

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2016 00962 00**

En atención al informe secretarial que precede, se conmina a la apoderada actora para que se sirva indicar el tramite dado al Despacho Comisorio No. 0113 elaborado el pasado 14 de junio de 2019 y retirado en la misma fecha.

Adicionalmente, se conmina a la apoderada actora para se sirva aclarar al despacho lo pretendido, si es la aprehensión del vehículo, deberá indicarlo.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Bjf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. **115**, hoy **26 de julio de 2022**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria